

# NORMAS LEGALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

ABRIL 2002

## Principales Normas para el ámbito empresarial:

- REGIMEN TRIBUTARIO
- REGIMEN LABORAL
- REGIMEN AGROINDUSTRIAL
- REGIMEN PESQUERO
- NORMAS DIVERSAS
- INDICADORES ECONOMICOS

BANDIN CALLO PIZARRO ORUNA

Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada  
e-mail: [bcpo@amauta.rcp.net.pe](mailto:bcpo@amauta.rcp.net.pe)

Av. Mariscal Castilla 117 – Piso 2  
Urb. Aurora – Miraflores  
Lima 18 – Perú  
Telefax: 241-6412

### REGIMEN TRIBUTARIO

#### 1. IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

19/04/2002 Resolución de  
Superintendencia N° 037-  
2002/SUNAT (El Peruano Pág.  
221609). - Aprueban Régimen de  
retenciones del IGV aplicable a los  
proveedores y designación de agentes  
de retención.

#### 2. IMPUESTO A LA RENTA

*Nota: En el presente mes no se han  
publicado normas relativas a este  
tema..*

#### 3. NORMAS TRIBUTARIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

05/04/2002 Resolución de  
Superintendencia N° 034-  
2002/SUNAT (El Peruano Pág.  
220865).- Modifican Reglamento de  
Comprobantes de Pago a fin de  
regular el otorgamiento de  
comprobantes de pago por  
operaciones no habituales.

10/04/2002 Decreto Supremo N°  
064-2002-EF (El Peruano Pág.  
218938).- Aprueban el "Reglamento  
de la Ley de reactivación a través del  
sinceramiento de las deudas  
tributarias" Ley N° 27681 (RESIT).

20/04/2002 Anexo de la Resolución  
de Superintendencia N° 037-  
2002/SUNAT (El Peruano Pág.  
221965).- Relación de empresas  
designadas como agentes de retención  
a que se refiere la Resolución de  
Superintendencia N° 037-2002/SUNAT.

23/04/2002 Resolución de  
Superintendencia N° 038-  
2002/SUNAT (El Peruano Pág.  
221794).- Establecen normas para el  
acogimiento al Sistema de  
Reactivación a través del  
Sinceramiento de las Deudas  
Tributarias, aprueban Tablas de  
Factores y aprueban el PDT-RESIT-  
Formulario Virtual N° 685.

23/04/2002 Resolución de  
Superintendencia N° 039-  
2002/SUNAT (El Peruano Pág.  
221799).- Modifican el Nuevo  
Reglamento de para la presentación  
de la Declaración Anual de  
Operaciones con Terceros - DAOT y el  
Cronograma de Vencimiento. Las  
fechas para la presentación de la  
declaración han sido modificadas de  
acuerdo al siguiente cuadro:

Ultimo dígito del RUC.	Vencimiento
9	03.06.2002
8	04.06.2002
7	05.06.2002
6	06.06.2002
5	07.06.2002
4	10.06.2002
3	11.06.2002
2	12.06.2002
1	13.06.2002
0	14.06.2002
Buenos Contribuyentes	17.06.2002

29/04/2002 Resolución de  
Intendencia Nacional de ADUANAS N°  
000 ADL/2002-000123 (El Peruano  
Pág. 222150).- Aprueban  
procedimiento específico INAR-PE.13,  
Sistema de Reactivación a través del  
Sinceramiento de las Deudas  
Tributarias - Ley N° 27681 - RESIT.

#### 4. NORMAS TRIBUTARIAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

##### MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

02/04/2002 Resolución Jefatural N°  
030-2002-SAT-MML (El Peruano Pág.  
218673). - Aprueban formularios  
sobre impuestos a las apuestas, a  
Espectáculos Públicos No Deportivos y  
a los Juegos, Así como boletas de Pago  
de Deudas Tributarias y de Multas

Administrativas y otras deudas no tributarias.

**04/04/2002 Ordenanza N° 220799-MLM (El Peruano Pág. 220799).**- Aprueban Ordenanzas de la Municipalidad del Rímac mediante las cuales se aprobaron los arbitrios de limpieza pública, parques, jardines y serenazgo para el ejercicio 2002.

#### ATE

**12/04/2002 Ordenanza N° 025-01-MDA (El Peruano Pág. 221261).** - Aprueban Ordenanza que regula la instalación de publicidad exterior y anuncios en general.

#### BREÑA

**11/04/2002 Decreto de Alcaldía N° 08-2002-DA/MDB (El Peruano Pág. 221198).** - Prorrogan plazo de vencimiento para pago de arbitrios municipales y del Impuesto Predial, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, hasta el 15 de abril del 2002.

**11/04/2002 Decreto de Alcaldía N° 09-2002-DA/MDB (El Peruano Pág. 221199).** - Amplían plazo para acogerse al beneficio establecido en la Ordenanza N° 041-MDB, sobre presentación de la declaración jurada del Impuesto Predial.

**30/04/2002 Ordenanza N° 053-MDB (El Peruano Pág. 222177).** - Aprueban y regulan la extinción de deuda tributaria municipal mediante pago de bienes o servicios.

#### CALLAO

**05/04/2002 Decreto de Alcaldía N° 0012-MPC (El Peruano Pág. 220872).** - Prorrogan plazo para el pago de impuestos predial y vehicular y de arbitrios municipales del periodo 2002.

#### LOS OLIVOS

**28/04/2002 Ordenanza N° 070-MDLO (El Peruano Pág. 222028).** - Modifican los artículos 28°, 31° y 32° del Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas.

#### MIRAFLORES

**01/04/2002 Ordenanza N° 102-MDM (El Peruano Pág. 220557).**- Aprueban el Texto de Procedimientos

Administrativos de la Municipalidad de Miraflores para el año 2002.

**02/04/2002 Ordenanza N° 04-MDM (El Peruano Pág. 220643).**- Prorrogan plazo para acogerse a beneficio tributario hasta el 28 de junio del 2002, consistente en la condonación de multas tributarias e intereses moratorios por concepto del Impuesto Predial, arbitrios municipales e impuestos de alcabala originados en base a la actualización de la información catastral.

**24/04/2002 Decreto de Alcaldía N° 05 -MDM (El Peruano Pág. 221834).** - Aprueban Reglamento de Fraccionamiento y/o aplazamiento de deudas tributarias y no tributarias de la Municipalidad.

#### RIMAC

**03/04/2002 Ordenanza N° 050-MDR (El Peruano Pág. 220712).**- Amplían hasta el 06 de mayo del 2002, la fecha de vencimiento para el pago de la primera cuota del Impuesto Predial y Arbitrios de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo.

**25/04/2002 Ordenanza N° 053-MDR (El Peruano Pág. 221890).** - Modifican Ordenanza sobre reducción de arancel de gastos y costas del procedimiento de cobranza coactiva para obligaciones tributarias y no tributarias.

#### SAN MIGUEL

**05/04/2002 Ordenanza N° 03-2002-MDSM (El Peruano Pág. 220868).**- Incorporan infracciones en la Nomenclatura de Infracciones aprobada mediante ordenanza N° 027-2001.

#### SANTA ANITA

**09/04/2002 Ordenanza N° 004-2002-MDSA (El Peruano Pág. 221033).**- Prorrogan Amnistía Tributaria hasta el 30 de abril del 2002, otorgada mediante ordenanza N° 01-2002-MDSA, referentes al Impuesto Predial de los periodos 1996 al 2001, Tasa de Licencia de Funcionamiento de los periodos 1996 al 2001 y Arbitrios de Serenazgo de los periodos 1996 al 2001, de los inmuebles dedicados a casa-habitación, comercios y servicios menores.

### SANTIAGO DE SURCO

**04/04/2002 Resolución N° 281-2002-RASS (El Peruano Pág. 220803).**- Aprueban formatos de "Preaviso de Notificación", a utilizarse en la tramitación de procedimientos administrativos.

### **REGIMEN LABORAL**

**06/04/2002 Decreto Supremo N° 057-2002-EF (El Peruano Pág. 220886).**- Establecen disposiciones para el otorgamiento de la pensión provisional dispuesta en la Ley N° 27585 que estableció que la entidad encargada de declarar y otorgar derecho pensionario en el régimen del Decreto Ley N° 19990 que dentro de los 90 días calendario no se ha pronunciado reconociendo o rechazando la solicitud está obligada a otorgar una pensión provisional, la misma que será equivalente al monto mínimo de pensión para cada prestación, tales como invalidez, jubilación y sobrevivientes.

**10/04/2002 Resolución Directoral N° 024-2002-DRTPSL-DPSC (El Peruano Pág. 221076).**- Otorgan incrementos diarios sobre jornal básico de los trabajadores y disponen tener por solucionado pliego de reclamos presentado por la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú.

**20/04/2002 Ley N° 27700 (El Peruano Pág. 221630).** - Ley que precisa el derecho de los trabajadores que cesan y decidan mantener su seguro de vida, para lo cual asumirán por su cuenta el pago de la prima.

**28/04/2002 Decreto Supremo N° 003-2002-TR (El Peruano Pág. 222008).** - Establecen disposiciones para la aplicación de las Leyes N° 27626 y 27696, Leyes que regulan la Actividad de las Empresas Especiales de Servicios y de las Cooperativas de Trabajadores. Entre las disposiciones más importantes tenemos que se prorroga hasta el 27 de mayo del 2002, el plazo de inscripción de las empresas en el registro de entidades y su adecuación a la Ley N° 27626.

ONP

11/04/2002 Decreto Supremo N° 055-2002-EF (El Peruano Pág. 221128).- Aprueban Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Oficina de Normalización Provisional - ONP.

### REGIMEN AGROINDUSTRIAL

04/04/2002 Resolución Jefatural N° 109-2002-INEI (El Peruano Pág. 220797).- Autorizan realización de la Encuesta Estadística Agroindustrial Mensual 2002.

20/04/2002 Ley N° 27702 (El Peruano Pág. 221631). - Ley que establece modificaciones a la Ley N° 27551, Ley modificatoria del programa de rescate financiero agropecuario. Entre las modificaciones la norma señala que el plazo para presentar la solicitud de acogimiento al Programa de Rescate Financiero Agropecuario vence el 31 de agosto del 2002 y otras disposiciones.

### REGIMEN PESQUERO

03/04/2002 Resolución Ministerial N° 119-2002-PE (El Peruano Pág. 220685).- Amplían a 19,500 toneladas métricas, la cuota total de captura de merluza establecida en la R.M. N° 045-2002-PE y 085-2002-PE.

03/04/2002 Resolución Ministerial N° 105-2002-PE/DNEPP (El Peruano Pág. 220685).- Aprueban formato de Declaración Jurada Mensual para la determinación del Pago de derechos de pesca de los recursos anchoveta, sardina, jurel y caballa del ejercicio 2002.

03/04/2002 Resolución Ministerial N° 106-2002-PE (El Peruano Pág. 220688).- Aprueban formato de Declaración Jurada Mensual para determinación del pago de derechos de pesca del recurso merluza del ejercicio 2002.

05/04/2002 Resolución Ministerial N° 121-2002-PE (El Peruano Pág. 220840).- Autorizan ejecución de pesca exploratoria de los recursos anchoveta y anchoveta blanca en zona del litoral.

06/04/2002 Decreto Supremo N° 02-2002-PE (El Peruano Pág. 220900).- Aprueban Reglamento de la Ley que establece medidas para promover la globalización de la pesquería del atún

y el desarrollo de la industria conservera y de congelado de esta especie.

### NORMAS DIVERSAS

04/04/2002 Resolución Ministerial N° 134-2002-EF/15 (El Peruano Pág. 220727).- Publican precios CIF de referencia para la aplicación del derecho variable adicional o rebaja arancelaria a importaciones de maíz, azúcar, arroz y productos lácteos.

04/04/2002 Anexo del Decreto Supremo N° 003-2002-IN (El Peruano Pág. 220734).- Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio del Interior en lo relativo a la DISCAMEC.

08/04/2002 Decreto Supremo N° 012-2002-ITINCI (El Peruano Pág. 210989).- Aprueban Textos Unico de Procedimientos Administrativos del Comité de Administración de la Zona de Tratamiento Especial Comercial de Tacna - ZOTAC.

10/04/2002 Decreto Supremo N° 063-2002-EF (El Peruano Pág. 221044).- Establecen derechos arancelarios adicional ad valorem CIF con carácter temporal aplicable a diversas subpartidas incluidas en el anexo del D.S. N° 047-202-EF.

12/04/2002 Ley N° 27693 (El Peruano Pág. 221209). - Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera - Perú, entidad encargada del análisis, el tratamiento y la transmisión de información para prevenir y detectar el lavado de dinero o activos.

12/04/2002 Ley N° 27696 (El Peruano Pág. 221214). - Ley que prorroga en 45 días el plazo para que las empresas usuarias adecuen los contratos de intermediación laboral celebrados.

12/04/2002 Decreto Supremo N° 065 (El Peruano Pág. 221223). - Dictan normas reglamentarias de la Ley N° 27615 referida a la aplicación de la tasa preferencial a los intereses de créditos externos.

14/04/2002 Resolución Jefatural N° 129-2002-INEI (El Peruano Pág. 221382). - Autorizan la realización de la Encuesta de Remuneraciones por Ocupaciones Especificas, para las empresas debidamente seleccionadas por el Ministerio de Trabajo de 10 a más trabajadores a nivel de Lima

Metropolitana y de 5 a más trabajadores en las ciudades de Arequipa, Chimbote y Chiclayo.

14/04/2002 Resolución Jefatural N° 130-2002-INEI (El Peruano Pág. 221383).- Autorizan la realización de la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo en Lima Metropolitana y Principales Ciudades del País, para las empresas seleccionadas de 10 a más trabajadores a nivel de Lima Metropolitana y en las principales ciudades del país en todos los sectores económicos excepto construcción.

14/04/2002 Resolución Jefatural N° 132-2002-INEI (El Peruano Pág. 221384).- Autorizan la realización de la Encuesta de Sueldos y Salarios en Lima Metropolitana, correspondiente al IV Trimestre del 2001 y I trimestre del 2002.

14/04/2002 Resolución del Consejo Directivo N° 012-2002-CD/OSIPTEL (El Peruano Pág. 221387).- Establecen disposiciones para el bloqueo y desbloqueo del acceso al servicio de larga distancia directo.

17/04/2002 Resolución Ministerial N° 0397-2002-RE (El Peruano Pág. 221494).- Dictan normas sobre solicitudes para emisión de constancia de devolución de impuestos por compras efectuadas con donaciones del exterior y de cooperación técnica internacional no reembolsable.

17/04/2002 Circular N° G-16-2002-/Superintendencia de Banca y Seguros (El Peruano Pág. 221502).- Actualizan capital social mínimo de las empresas supervisadas, correspondiente al trimestre abril - junio del 2002.

18/04/2002 Circular N° 015-2002-EF/90 (El Peruano Pág. 221544). - Circular por medio de la cual el Banco Central de la Reserva dispone que las entidades sujetas a encaje deberán remitir a esta entidad la información correspondiente al reporte de tesorería y posesión diaria de liquidez y el reporte de tasas de interés establecidos por la Superintendencia de Banca y Seguros.

23/04/2002 Decreto Supremo N° 024-2002-PCM (El Peruano Pág. 221780). - Crean el Consejo Nacional de la Competitividad, instancia que será encargada de desarrollar e implementar un plan nacional de competitividad con el objeto de

mejorar la capacidad del Perú para competir en el mercado internacional, este consejo estará adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

**25/04/2002 Decreto Supremo N° 028-2002-PCM (El Peruano Pág. 221847).** - Aprueban el Reglamento de Organización y funciones de la Agencia de Promoción de la Inversión.

**25/04/2002 Resolución de la Presidencia del Directorio del Indecopi. N° 020-2002-INDECOPI/DIR (El Peruano Pág. 221875).** Modifican el Reglamento de Fraccionamiento y/o aplazamiento de Pago de Multas Impuestas por los Organos Funcionales de INDECOPI.

**26/04/2002 Ley N° 27709 (El Peruano Pág. 221902).** - Ley que modifica el artículo 9° de la Ley N° 27584, Ley que regula el proceso contencioso administrativo. El artículo modificado regula la competencia funcional para conocer el proceso.

**27/04/2002 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 179-2002-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 221991).** - Modifican artículos de la Resolución N° 041-2002-2002-SUNARP/SN que uniformó criterios de calificación registral de los actos establecidos en el Reglamento de Inscripciones del Registro de Propiedad Vehicular.

**28/04/2002 Resolución de Gerencia General N° 172-2002-GG/OSIPTEL (El Peruano Pág. 222025).** - Ordenan a Telefónica del Perú S.A.A. devolver montos cobrados por equipos terminal y complementario incluidos indebidamente en la facturación del servicio de telefonía fija local de sus abonados.

**30/04/2002 Ley N° 27711 (El Peruano Pág. 222164).** - Ley que crea el nuevo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

## INDICADORES ECONOMICOS

**01/04/2002 Resolución Jefatural N° 101-2002- INEI (El Peruano Pág. N° 220556).**- Se aprueba los Indices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo del 2002.

AÑO 2002 MES	NUMERO INDICE	VARIAC. MENSUAL	PORCENT. ACUMULADO
ENERO	99,48	-0,52	-0,52
FEBRERO	99,44	-0,04	-0,56
MARZO	99,98	0,54	-0,02

**01/04/2002 Resolución Jefatural N° 102-2002-INEI (El Peruano Pág. N° 220556).**- Se aprueba el Indice de Precios Promedio Mensual al por mayor a Nivel Nacional, correspondiente al mes de marzo del 2002.

Año 2002 MES	NUMERO INDICE BASE 1994	VARIAC. MENSUAL	PORCENT ACUM.
ENERO	151,599182	-0,18	-0,18
FEBRERO	150,929564	-0,44	-0,62
MARZO	151,111959	0,12	-0,50

**02/04/2002 Resolución Jefatural N° 116-2002-INEI (El Peruano Pág. 218843).**- Se aprueban los Indices Unificados de Precios de la Construcción para las seis áreas geográficas, correspondientes al mes de marzo del 2002.

INDICE DE CODIGO	MARZO 2002
30	358,08
34	309,96
39	282,90
47	258,94
49	279,31
53	398,04

**17/04/2002 Resolución Jefatural N° 136-2002-INEI (El Peruano Pág. 221506).**- Se aprueban Indices Unificados de Precios para las seis Áreas Geográficas, correspondientes al mes de marzo del 2002.

**17/04/2002 Resolución Jefatural N° 137-2002-INEI (El Peruano Pág. 221507).**- Se aprueban Factores de Reajuste aplicables a obras de edificación del sector privado producidas en el mes de marzo del 2002.